



COMISIÓN DE GARANTÍA DE LA CALIDAD

Composición

Según el artículo 3 del Reglamento sobre los órganos del sistema de garantía de la calidad de la Universidad de Valladolid, se establecerá una Comisión de Garantía de la Calidad, cuyos miembros electos serán nombrados por el Consejo de Gobierno.

La Comisión estará compuesta por los siguientes miembros:

El Rector o persona en quien delegue, como Presidente.

Los Vicerrectores o Vicerrectoras competentes en materia de Docencia y Ordenación Académica, de Estudiantes, de Investigación, de Internacionalización y de Profesorado.

El Gerente.

Cinco profesores o profesoras a tiempo completo que ocupen plazas en régimen funcional o laboral con carácter fijo, uno por cada una de las cinco grandes ramas de conocimiento a las que hace referencia el Anexo II del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre. Los citados profesores deberán tener reconocida o evaluada una trayectoria tanto docente, como investigadora, como de gestión, a través de cualquiera de los procedimientos legales que hayan existido en las sucesivas legislaciones universitarias hasta el presente, ya fuesen las oposiciones en las que se valorasen estos tres aspectos, las acreditaciones a las distintas figuras de profesorado o las habilitaciones.

El Presidente de la Junta de Personal Docente e Investigador.

El Presidente de la Junta de Personal de Administración y Servicios.

El Presidente del Comité de Empresa del PAS laboral

El Presidente del Comité Intercentros del PDI laboral

Cinco estudiantes, uno por cada una de las cinco grandes ramas de conocimiento a las que hace referencia el Anexo II del mencionado Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, con al menos el 50% de los créditos básicos y obligatorios aprobados, en el caso de grado, o matriculados, en el caso de máster, en una titulación de la rama correspondiente.

Cinco egresados o egresadas, uno por cada una de las cinco ramas del conocimiento referidas que ya no se encuentren matriculados en la UVa ni tengan relación con la misma.

Miembros

D.^a Teresa Parra Santos - Presidenta.

D.^a Cristina de la Rosa Cubo - Vicerrectora de Estudiantes y empleabilidad

D. Enrique Baeyens Lázaro - Vicerrector de Investigación, Innovación y Transferencia

D.^a Paloma Castro Prieto - Vicerrectora de Internacionalización

D. Javier de Frutos Baraja - Vicerrector de Profesorado

D. Mariano Gredilla Fontaneda- Gerente



D. Fernando Villafañe González - Profesor del Área de Ciencias
D. Eugenio Baraja Rodríguez - Profesor del Área de Artes y Humanidades
D^a. María Teresa Pérez García - Profesora del Área de Ciencias de la Salud
D. Cayo Sastre García - Profesor del Área de Ciencias Sociales y Jurídicas
D. Carlos Alberola Pérez - Profesor del Área de Ingeniería y Arquitectura
D. Eduardo Fernández Rodríguez - Presidente de la Junta de PDI
D. Sergio Moratinos Salcines - Presidente de la Junta de PTGAS
D. José Ignacio Montaña Salan - Presidente del Comité de Empresa del PTGAS laboral.
D. Pablo Poveda Arias - Presidente del Comité Intercentros del PDI laboral
D. Pablo Puente de Tiedra - Estudiante del Área de Artes y Humanidades
D.^a Andrea Bernardo Fresno - Estudiante del Área de Ciencias
D.^a Lucía Ríos Andrés – Estudiante del Área de Ciencias de la Salud.
D.^a Danna Camila Salgueiro Vargas – Estudiante del Área de Ciencias Sociales y Jurídicas.
D. Álvaro San José Andrés – Estudiante del Área de Ingeniería y Arquitectura.
D. Alejandro Arias Lera - Estudiante egresado del Área de Artes y Humanidades
D. José Enrique Gómez Pulido - Estudiante egresado del Área de Ciencias
D. Pablo Elpidio García Granja - Estudiante egresado del Área de Ciencias de la Salud
D. Gonzalo González Sánchez - Estudiante egresado del Área de Ciencias Sociales y Jurídicas
D.^a Valeria Pérez García - Estudiante egresada del Área de Ingeniería y Arquitectura